

**FUNDACIÓN LAIR** convoca una Ayuda para la realización de estudios de Máster Universitario, durante el curso 2022/2023

**Objetivo:** Promover que estudiantes universitarios se inicien en la realización de tareas de investigación vinculadas a los estudios de Máster, y facilitar su futura orientación investigadora.

**Descripción:** Esta colaboración está destinada a a estudiantes universitarios para realizar tareas de investigación en el laboratorio de la Fundación LAIR y tendrá como finalidad la elaboración del trabajo de fin de máster. Incluirá objetivos, funciones y tareas, cronograma, régimen de dedicación y el potencial impacto formativo. Estará avalado por una persona investigadora tutora.

**Requisitos:** Personas en posesión de un título de grado universitario oficial relacionado con el ámbito de las Ciencias y Ciencias de la Salud.

No estar en posesión del Título de Máster o Doctor.

Contar con nota media igual o superior a 6 (en escala de 1 a 10) en estudios de grado.

Estar matriculado en el curso 2022-2023 en enseñanza oficial de la totalidad de las asignaturas o créditos del primer curso de Máster.

**Duración:** 12 meses, hasta la finalización del curso académico y/o defensa del Trabajo Fin de Máster

**Lugar:** Laboratorio de la Fundación LAIR, Madrid.

**Dotación:** El importe total de la ayuda ascenderá a 12.000 euros e incluye ayuda de matrícula, beca personal y seguro de accidentes. Esta ayuda es incompatible con cualquier otra ayuda o beca financiada con fondos públicos o privados, españoles o extranjeros

**Solicitudes:** Abierto el plazo de presentación de solicitudes del 15 de Julio al 30 de Septiembre de 2022

**Documentación Requerida:** \* Instancia de solicitud. Se podrá descargar a través de la web <http://www.fundacionlair.org>

\* Certificación Académica de los estudios de grado, expedida por la Facultad correspondiente

\* Justificante de la matrícula en los estudios de algún programa de Máster en el curso 2022-2023

\* Curriculum Vitae del interesado

\* Fotocopia del D.N.I.

Resolución Se hará público a través de la web antes del 15 de Octubre del 2022.



Avda. Fuente de la Mora, 4  
28050 – MADRID

### **INFORMACIÓN:**

Tel.: 91 898 57 32

e-mail: [convocatoriaslair@cilsp.com](mailto:convocatoriaslair@cilsp.com)

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado, que no podrán ser recurridas.

Asimismo los participantes autorizan expresamente la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Fundación LAIR y la publicación de los mismos en nuestra página web.